ACTA No.

FECHA: Bogotá, 28 marzo de 2025.

HORA: 03:25 pm

LUGAR: Fundación Otero Liévano, localidad de Suba.

TEMA: PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO

SOCIALIZACIÓN A TALENTO HUMANO PLAN DE GESTIÓN PROTOCOLOS DE SEGURIDAD

- ✓ MOMENTO DE DESARROLLO DE SALIDAS PEDAGOGICAS U OTRAS SALIDAS A EXTERIORES
- ✓ PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN CASO DE REQUERIRSE
- ✓ TRASLADO DE NIÑOS EN CASO QUE LA ALIMENTACION SEA SUMINISTRADA EN UN LUGAR DIFERENTER A LAS INSTALACIONES DEL JARDIN
- ✓ ACCIONES EN CASO EXTRAVIO DE UN NIÑO Y ACCIONES EN CASO MUERTE NIÑO

ASISTENTES:
Coordinadora, auxiliar administrativa, auxiliares de atención a primera infancia y profesionales en atención a primera infancia del programa jardín.

ORDEN DEL DÍA:

- Socialización al talento humano- Plan de gestión protocolos de seguridad
- Toma de evidencias

. DESARROLLO:

El día de hoy siendo las 3:25 p.m. Se socializa desde el Plan de la gestión protocolos de seguridad

- ✓ MOMENTO DE DESARROLLO DE SALIDAS PEDAGOGICAS U OTRAS SALIDAS A EXTERIORES
- ✓ PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN CASO DE REQUERIRSE
- ✓ TRASLADO DE NIÑOS EN CASO QUE LA ALIMENTACION SEA SUMINISTRADA EN UN LUGAR DIFERENTER A LAS INSTALACIONES DEL JARDIN

- ✓ ACCIONES EN CASO EXTRAVIO DE UN NIÑO Y ACCIONES EN CASO MUERTE NIÑO

Con el fin de prevenir accidentes y garantizar la seguridad de nuestros niños y niñas, es fundamental proporcionar a toda la comunidad del Jardín Infantil Tuna Alta Otero las herramientas necesarias para manejar riesgos y eventualidades de forma eficaz.

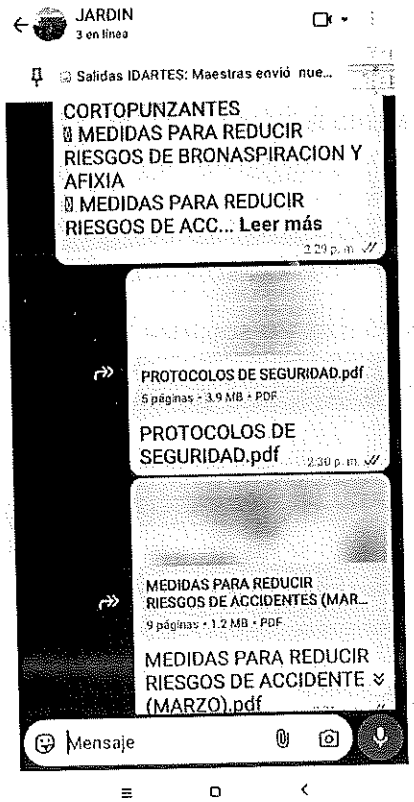
El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se aplica a todos los espacios donde los niños y niñas interactúan diariamente en el jardín. Este plan involucra a todo el equipo educativo, así como a las familias y cuidadores, quienes desempeñan un papel crucial como garantes de los derechos de los niños y en la provisión de un entorno seguro en todo momento.

El objetivo principal es brindar una mayor seguridad a nuestros pequeños y sentar las bases de una cultura preventiva desde la temprana edad. Para ello, es esencial contar con protocolos claros que aseguren el bienestar de toda la comunidad educativa.

En el Jardín Infantil Tuna Alta Otero, nos comprometemos a ofrecer un entorno seguro y saludable, adoptando medidas que permitan prevenir y minimizar los riesgos. A continuación, presentamos los protocolos de seguridad que se implementarán de manera constante dentro de nuestras instalaciones, con el propósito de proteger a todos los miembros de nuestra comunidad educativa.

Se realiza envió vía WhatsApp en formato PDF con la información acerca de los diferentes protocolos de seguridad.

Evidencias



Plan de Gestión Riesgos de Accidentes

FUNDACION OTERO LEVANO



ACCIONES EN CASO DE EXTRAVÍO DE UNA NIÑA O NIÑO.

El Objetivo es estipular y brindar los procesos y procedimientos que se deben realizar y que sean necesarios para manejar alguna situación en caso de pérdida de un niño en el jardín.

PROCEDIMIENTO:
Antes:

Seguir todas las recomendaciones dadas por el jardín infantil al momento de ingreso y salida de los niños y niñas.
Procurar seguir con atención los diferentes protocolos de seguridad para evitar extravió de niños o niñas.

En el momento que este hecho ocurra, se debe actuar con calma de la siguiente manera:

Durante:

1. La persona del equipo del Jardín Infantil que identifique este hecho debe comunicarse inmediatamente con la coordinación del Jardín.
2. Indagar con la persona a cargo del grupo que pertenece el niño o niña

Plan de Gestión Riesgos de Accidentes

FUNDACION OTERO LEVANO

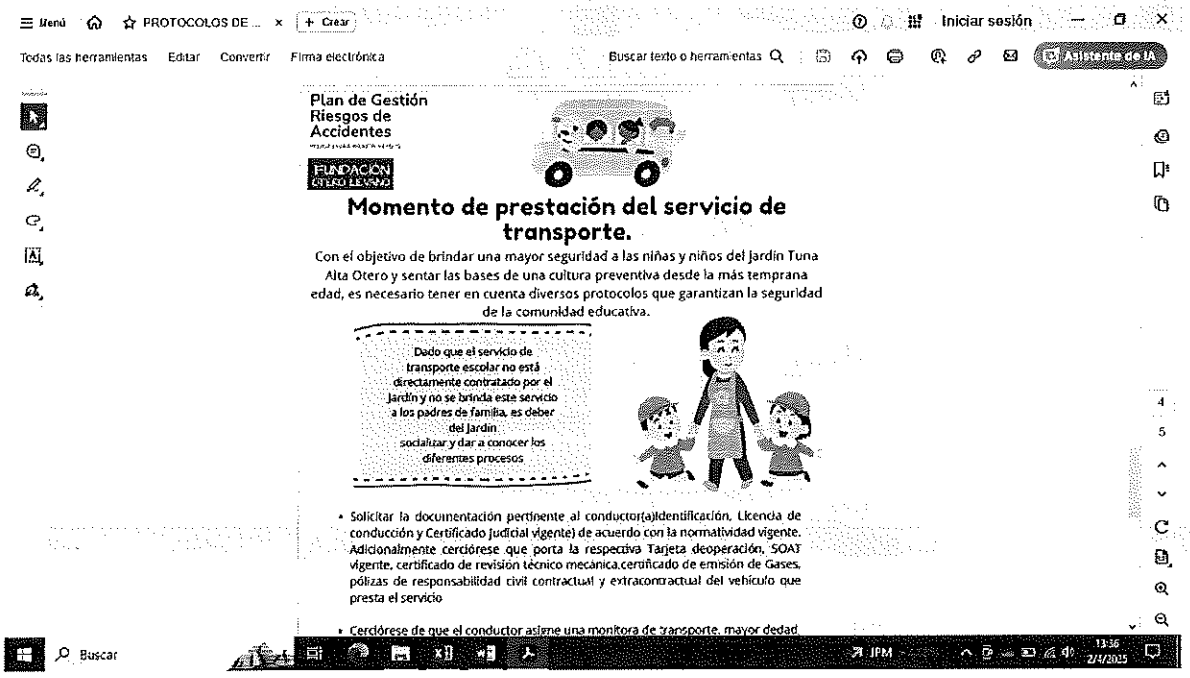


Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.

ANTES

- Verificar que no se transporte conjuntamente sustancias peligrosas que representen un riesgo de contaminación del alimento
- En caso de transportar diferentes tipos de alimentos, estos deben estar debidamente envasados y protegidos de manera separa- da, de forma que se evite la contaminación cruzada.
- Los alimentos que requieran refrigeración se le debe garantizar la cadena de frío llevando hielo en contenedores de esta manera se garantiza su conservación y buen estado
- Los alimentos calientes deben ser transportados en un envase estilo termo, para así mantener su temperatura cálida de 60 °C o superior.
- el personal que suministra los alimentos debe tener los elementos de bioseguridad
- Asegurar la inocuidad del alimento
- Verificar fechas de vencimiento

DURANTE



Plan de Gestión Riesgos de Accidentes

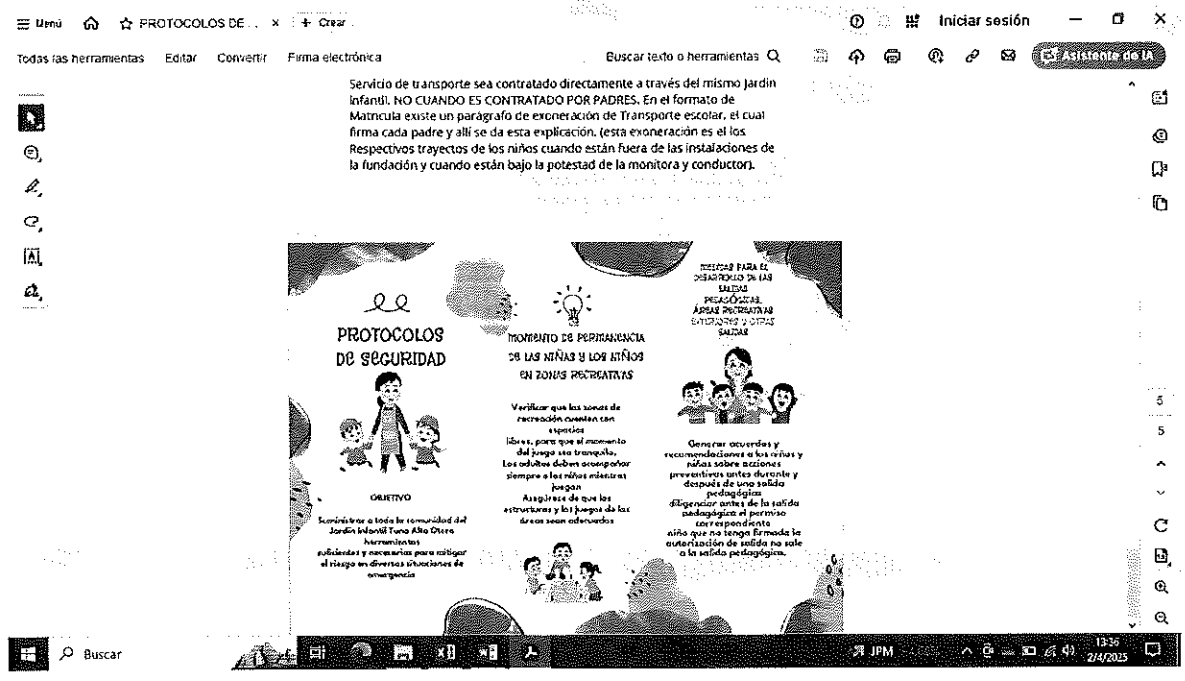
FUNDACIÓN OTERO LEVANO

Momento de prestación del servicio de transporte.

Con el objetivo de brindar una mayor seguridad a las niñas y niños del Jardín Tuna Alta Otero y sentar las bases de una cultura preventiva desde la más temprana edad, es necesario tener en cuenta diversos protocolos que garantizan la seguridad de la comunidad educativa.

Dado que el servicio de transporte escolar no está directamente contratado por el Jardín y no se brinda este servicio a los padres de familia, es deber del Jardín socializar y dar a conocer los diferentes procesos

- Solicitar la documentación pertinente al conductor(a)identificación, Licencia de conducción y Certificado Judicial vigente) de acuerdo con la normatividad vigente. Adicionalmente cerciórese que porta la respectiva Tarjeta deoperación, SOAT vigente, certificado de revisión técnico mecánica,certificado de emisión de Gases, pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual del vehículo que presta el servicio
- Cerciórese de que el conductor asigne una monitora de transporte, mayor dedad



Servicio de transporte sea contratado directamente a través del mismo Jardín infantil. NO CUANDO ES CONTRATADO POR PADRES. En el formato de Matricula existe un parágrafo de exoneración de Transporte escolar, el cual firma cada padre y allí se da esta explicación. (esta exoneración es el los Respectivos trayectos de los niños cuando están fuera de las instalaciones de la fundación y cuando están bajo la potestad de la monitora y conductor).

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Cumplir con responsabilidad las medidas de reducción de riesgos de accidentes en el jardín	Talento humano.	Continuo.
En caso de presentarse una emergencia en el jardín seguir el protocolo establecido.	Talento humano	En caso de emergencia
Tener la conciencia e interiorizar la importancia de tener una cultura preventiva.	Talento humano	Continuo.
Consultar o revisitar el protocolo de atención.	Talento humano	Continuo

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día _____

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Maru Sanabria	Docente	Jardin	
Mariana Fernández	Docente	Jardín	
Yeimel Zambrano	Docente	Jardin	
Natalia Guerra.	Docente	Jardín	
Gloria P. Lopez	Docente	Jardin	
Adriana Guerrero	Docente	Jardin	
Patricia Murcia	Docente	Jardin	
María Cristina V.	Docente	Jardin	
Judy Benito	Docente	Jardín	
Martha Olaya	Aux. Pedagogica	Jardín	
Luz Adriana Villalobos	Aux Pedagogica	Jardin	